

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 27 de Agosto de 1913

Núm. 1.213

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Ocaso...

¿Alcanzarán o no alcanzarán las Cortes su vida legal? Los que están o creen estar en el secreto de la política dicen que es punto menos que imposible que se realice la que ha sido y sigue siendo, siquiera entre los poseedores del acta, unánime aspiración. Romanones no podrá vivir teniendo enfrente con sus amigos a García Prieto. Menos podrá gobernar García Prieto con la enemiga de Romanones y de los suyos. Pensar en Villanueva o en Weyler, vale tanto como pensar en una situación oscura y pasajera como un crepúsculo. Si aquellos, pues, no se reconcilian, es irremediable la disolución. ¡Pobres Diputados y Senadores! Sólo Dios es eterno; las cosas humanas son parecederas y corruptibles.

Perecedera y corruptible es el acta que trajeron, ese papel con que muchos pánfilos se dan tono de grandes hombres, se inflan como globos, e inflados ya se crean subidos a las estrellas, desde donde ven muy pequeños a los demás mortales que no tienen esos documentos para darse tono, o bien, como a Sancho Panza en su excursión sobre el Clavileño, les parece la tierra un grano de mostaza y avellan los hombres. Pues dispónganse, para el caso de que Don Álvaro y Don Manuel no se entiendan, a volver a la vida real, desinflados por un decreto que les aparte de los ojos los cristales de color a través de los que se habían acostumbrado a mirar a todo el mundo.

Y al caer esos cristales rosados, y al perder como las culebras en primavera la camisa brillante de que aparecen vestidas en los días de bienandanza y orgullo, se hallarán sin la inviolabilidad mayestática de la vida pasada, sin la facultad de piropear con los Ministros, de oírse llamar querido amigo por los Directores Generales, de escuchar la rumorosa armonía con que suena en los oídos propios el epíteto cariñoso con que era costumbre saludarse en el augusto recinto de esas casas de leyes; el epíteto de dignísimo prodigado hasta a los bribones, el de elocuente dado hasta a los mascarados de grosos y de saliva y el de inteligentísimo repartido sin ton ni son hasta a los más menguados de inteligencia.

¡Pobres Diputados y Senadores! Los reyes antiguos, cuando daban un título de nobleza, era para toda la vida y para toda la descendencia, pero el rey Turba es en sus dádivas mezquino, en sus favores mudable; infla hoy para desinflar mañana.

La perspectiva es triste, inspira lástima, llena el corazón de melancolía como el ocaso de todas las grandezas, como las ruinas de todos los edificios que se enorgullecían lanzando a las alturas las flechas de sus torres...

Miguel Peñaflo.

Madrid, Agosto de 1913.

Crónica de Roma

La fiebre de huelgas. — En el mundo vaticano

También en Roma hemos tenido el espectáculo de una huelga general; espectáculo que ha pasado inadvertido. Nació en medio del general desprecio, ha vivido por pocas horas en medio de la mayor indiferencia. Los sindicalistas milaneses, heridos mortalmente por su completa derrota, intentaron poner en escena una huelga que desde los Alpes llegara al Politeo, pero tuvieron la desgracia de que lo tomaran a risa tanto en los Alpes como en el Politeo. Los compañeros de las mayores ciudades italianas, o no respondieron a la invitación, o la secundaron de mala gana y en proporciones mínimas. Roma ni siquiera notó que existía una huelga; los servicios públicos continuaron funcionando, y los adeptos hicieron saber a los divergentes que hubieran respondido con medios energéticos si hubieran sido asaltados.

La mala vida veía escaparse una buena ocasión para demostrar sus hazañas, y así desfogó su enojo contra los cristales de las tiendas y contra los faroles de las calles, mientras las autoridades procedían a numerosos arrestos. Aquellos pobres comerciantes, ya empobrecidos por la escasez de negocios en la presente estación, deberán hacer nuevos gastos por causa de aquella gente. Afortunadamente, los obreros eran contrarios a la huelga, y respondiendo como se debía a los facciosos, continuaron trabajando.

El breve período de locura proletaria, aunque insignificante, nos permite alguna observación y sobre todo nos hace formular una pregunta: ¿De quién es la culpa de tal degeneración moral, que ha convertido al obrero en ridículo instrumento en manos de pocos? No creo que sea necesario un gran estudio para responder, si se piensan que aquellos mismos que ahora gritan contra la manía de las huelgas, cubriéndose con el hipócrita manto del falso reformismo, fueron los primeros en predicar el odio de clase, la lucha sin cuartel y que empujaron los obreros a las calles y plazas. Ahora que el obrero evolucionado y consciente quiere obrar "motu proprio", siguiendo fielmente las antiguas enseñanzas, encuentra contra él los antiguos maestros de otros tiempos. Estos ridículos Rabagas, que ahora, desgraciadamente, imperan en Roma desgobernándola sentados tranquilamente en el Capitolio, deberán bien pronto responder al pueblo por ellos perverso y empobrecido, y para ellos será fatal aquel día. Tal es nuestro augurio, que las próximas elecciones desenmascararán a estos hombres frescos, de pies de barro, que volverán a ser pronto polvo, pisoteado por el mismo pueblo que un día los había exaltado y hasta venerado.

Tras la puerta de bronce todo calla. Trasladada por voluntad del Pontífice la ceremonia solemne del aniversario de la Coronación al próximo Noviembre, la vida en los palacios apostólicos seguirá en calma hasta el próximo Septiembre, en que se reunirán las peregrinaciones para el jubileo Constantiano. Se prevé que la peregrinación juvenil italiana será numerosísima, pues a la dirección del Comité acuden diariamente adhesiones, y es motivo de preocupación el pensar cómo se hará para dar alojamiento a todos.

Precisamente en los mismos días tendrá efecto el gran Congreso ginebrino internacional, en el cual toman parte diez mil gimnastas de

todas las partes del mundo. Desfilarán por las calles de la ciudad Eterna, dirigiéndose al Vaticano, donde se celebrará el certamen.

Muy probablemente el mismo Pontífice asistirá al finalizar el certamen, entregando alguno de los premios. En muchas iglesias Constantianas habrá solemnes festejos, y sobre todo en la iglesia de Santa María en Ara Coeli, erigida en la falda del Capitolio el año 1.200. Desde la colina, un día sagrada y ahora profanada de los modernos ediles, un Cardenal dará la solemne bendición al pueblo. Roma, pues, en el mes de Septiembre será punto de reunión de los católicos de todo el mundo, unidos en la fe de Cristo y en la obediencia a su Cabeza visible.

Francisco Turchi

Roma, Agosto de 1913.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

Colisión de blandros

(De nuestra colaboración)

Aprieta Romanones para conservar la copa en sus manos, aunque sólo sea un par de meses más. A toda vela, en velocidad siguen al balandro ministerial otros blandros, ansiosos de disputarle la copa y su contenido. El que tripulan García Prieto y los demócratas disidentes, el que comanda don Melquiades y la flota de barquitos conservadores.

El público, exceptuando unos cuantos nautas de tierra firme que usan por cursilería gorra con funda blanca decorada con las insignias del Real Club, no toma en serio las regatas.

Las muchedumbres han caído en la cuenta de que, cualquiera que sea su poseedor, en esta copa que los blandros de la política se disputan con tanto afán no ha de satisfacer la nación su sed abrasadora de justicia y equidad.

Todo el ruido que se arma parte de los espectadores cursis, de esos que tienen de marinos únicamente la gorra con funda blanca; de ellos y los blandros, que a fuerza de gritos pretenden animarse y cobrar bríos que hagan más fácil su triunfo. A los demás no nos importa el regateo, y si de vez en cuando miramos con cierta curiosidad el horizonte, no es porque nos importe que Romanones lleve ventaja sobre los demás y que Melquiades adelante a García Prieto; ¡bah! lo hacemos movidos por el deseo perverso de ver deshacerse unos blandros contra otros en esta competencia loca que tienen entablada para conseguir el premio de la regata.

Cirici Ventalló

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Confesión bochornosa

Cuando Alba prometió a los huelguistas que desde ahora haría cumplir las leyes tutelares del trabajo, nosotros dijimos:

—¿Cómo no las ha hecho cumplir antes?

—Después ha confesado a los periodistas que lo que había de verdad en eso era que él no podía hacerlas cumplir, y al saber esto, exclamamos:

—¿Por qué lo promete entonces? ¿Cómo puede decir un Ministro que no puede cumplir las leyes a él encomendadas? Si no sirve para eso,

para qué sirve? Y si necesita medios más eficaces, ¿cómo no los ha pedido, en vez de consentir tranquilo que las leyes sirvan de irrisión y que su incumplimiento sea un semillero de opresiones y de conflictos?

Reptámoslo con tristeza y sin ningún afán opositor contra el Ministro de la Gobernación: Se mastica en el ambiente la despreocupación de las alturas; el vaho de las alturas nos satura.

Alba ha dicho: —Es bochornoso confesar eso.

Ya es algo; ya revela en el Ministro cierto pudor que le honra, pero, a mi juicio, el bochorno no está en confesarlo, sino en tolerarlo.

Y ahora estemos desapasionadamente los hechos: veamos si efectivamente el Ministro no puede hacer cumplir esas leyes, que es preciso que se cumplan.

Tres resortes, tres organismos tiene el Estado para el cumplimiento de estas leyes:

1.º Los Inspectores del trabajo.

2.º Las Juntas de Reformas Sociales.

3.º Los Gobernadores y Alcaldes. El Ministro de la Gobernación puede utilizar los tres, porque son subordinados suyos, sus ojos y sus brazos en Cataluña para velar por las leyes tutelares del trabajo.

Los inspectores del trabajo son cuatro en Cataluña. La Inspección Central, dirigida por persona tan íntegra y competente como el general Marvá, está contenta de ellos; en 1911 han inspeccionado por primera vez 568 Centros industriales; por segundo o más veces, 1.785; han recorrido 174.137 kilómetros. En sus Memorias y comunicaciones se advierte una discreta euanimidad.

Creo que puede decirse que han cumplido con su deber; su esfuerzo es quizá menos fecundo de lo que convendría, pero el secreto de su esterilidad relativa no está en ellos. El Cuerpo especial de Inspectores es un magnífico resorte gubernamental, sobre él puede apoyarse el Ministro para velar por las leyes sociales. Si son pocos, aumentelos; si se encuentran obstáculos, estúdiese, y siendo contrarios a la misión del Gobierno, elimínense.

De las Juntas de Reformas Sociales el Ministro decía días atrás que no servían, que eran una equivocación y una rémora. ¿Cuántas veces he oído esto mismo en las sesiones del Instituto!

—Constituidas estas Juntas, dice uno de los Inspectores en documento oficial, bajo la presión del caciquismo que ejercen en las pequeñas poblaciones los fabricantes, se hallan formadas por elementos adictos en todo a los mandatos de los mismos...

—Su tendencia principal—dice en otro lugar—está en apoyar a la parte patronal, aminorando la gravedad de los hechos denunciados por el Inspector, o desvirtuándolos completamente sin imponer correctivos... (Memoria de 1912-pág. 55).

—La constitución de esas Juntas—añade—en su inmensa mayoría es puramente nominal; muchas veces no se han reunido una sola vez; algunas lo efectúan sólo para elegir Presidente de la Junta del Censo; ninguna da cuenta de sus trabajos de inspección... Memoria de 1913-página 69.

La inmensa mayoría son nominales; cuando hacen algo, es para utilizar la acción de los Inspectores; las pocas que los secundan o que hacen algo de provecho, se cansan y desalientan porque las Autoridades no

les hacen caso y anulan lo poco bueno que se hace.

Eso son las Juntas de Reformas Sociales: habrá que reformarlas o suprimirlas. Pero recuérdese que el Presidente de ellas es el Alcalde subordinado del Ministro y que si éste hiciera cumplir severamente la ley a esas mismas Juntas, una gran parte de sus abusos quedarían de hecho eliminados. Faltan a la ley porque cuentan con la complicidad de las Autoridades civiles, y si el Ministro dice que éstas no le obedecen, es que vive tolerando una deliciosa algarabía, un perpetuo motín de Autoridades.

Parece ser que esas Autoridades son los principales responsables del actual estado de cosas. No sólo no las hacen cumplir, como es su deber, sino que inutilizan los esfuerzos que se hacen para que se cumplan. Los patronos tiene interés en violarlas, y esas Autoridades aparecen como cómplices suyos, dando así a los socialistas uno de sus más recios argumentos. "El Estado actual—dicen—es un cómplice y un lacayo de los capitalistas. Hay que destruirlo. Y nuestros Gobernadores parece que tienen interés en darles la razón. No hacen caso de estas leyes sociales."

Cuando la Junta de Reformas Sociales impone una multa, el Alcalde la condona; cuando no la condona, el patrono se alza a la Junta Provincial, que el Gobernador no reúne en dos años; cuando ésta confirma alguna multa, ésta es tan irrisoria que el patrono la paga sonriendo irónicamente y pensando que aquello es una diezmillonésima parte de lo que gana faltando a la ley.

Eso es así funciona todo el tinglado oficial del Ministro. Sus Alcaldes y sus Gobernadores son los principales amparados de las violaciones de la ley. Pregunte al Instituto de Reformas Sociales. Allí hay documentación abundante para probarse, sobre todo en lo que a Cataluña se refiere.

El Gobernador Portela toreó cínica y públicamente al Instituto de Reformas Sociales, riéndose de sus comunicaciones y de las leyes que se le recordaban. El Gobernador Sánchez Anido llegó a decir a un Inspector: "No se moleste Vd. No impongo una multa por infracción de ley social. La Junta Provincial de Reformas Sociales no se ha reunido en dos años... Y para dato final, recuerde el lector éste, que es épico:

En 1911 los Inspectores del trabajo en Cataluña denunciaron ciento veinte y nueve mil cincuenta y seis infracciones contra la ley que regula el trabajo de las mujeres y niños, sólo en la industria textil.

Los Alcaldes y Gobernadores no han hecho efectivas por ellas ni siquiera 15 multas.

—¿Cree el Ministro que harían esos sus subordinados si él les impusiera el respeto a la ley, si no contarán con la impunidad, con el amparo de la despreocupación del Ministro mismo?

—¿Que no puede hacer nada para que la ley se cumpla!

Eso es una de las frases más estúpidas, iba a decir escandalosas, que han salido de labios de un ministro.

Eso no es, además, tan cierto como cree sino con un Ministerio en crisis de disciplina, de seriedad y de sentido de gobierno.

Severino Aznar

Madrid, Agosto de 1913.

Bibliografía

Las Comunidades Religiosas en sus relaciones con la civilización es un nutrido opúsculo de 131 páginas en cuarto acabado de publicar en la tipografía mahonesa de M. Sines Rotger por el Sr. D. Victoriano Benítez Carreras, ventajosamente conocido por diversos escritos en su mayoría relativos al interesante asunto de la Mutualidad. En treinta jugosos capítulos trata el estudioso autor del origen de las Comunidades Religiosas; de las diversas formas que revisitaron éstas en la sucesión de los tiempos cristianos, desde las primitivas de los anacoretas hasta la modernísima de los hijos de Don Bosco; de los respectivos fundadores de cada una; de los grandes servicios que prestaron en el orden espiritual y en la esfera social; de cómo influyeron por manera eficaz en el adelanto de los pueblos y los condujeron por las vías de la civilización en el más noble sentido de la palabra; de cómo intervinieron en el establecimiento y modo de funcionar del Santo Oficio sin mengua alguna de su carácter de mansedumbre y de paz; de los adversarios que han tenido en su marcha bienhechora, a partir del Protestantismo, siguiendo por el filosofismo del siglo XVIII, la Revolución francesa, el Judaísmo, el Comunismo y la Masonería, y acabando en la Semana trágica; de los obstáculos que les acarrea la Prensa antirreligiosa; de los males que con su expulsión vinieron a España; y de los bienes que producen a los infelices por medio de las Misiones y el refugio que ofrecen a los desgraciados en este valle de tribulaciones y amarguras. Abundante en datos, poderoso en argumentos, cálido por el hervor de la convicción más profunda, se recomienda este folleto a las personas poco instruidas para desarraigar de ellas hondos prejuicios, y a todos en general como materia de fácil, atrayente y provechosa lectura. Parece que algo habría ganado tendiendo a más nerviosa concisión y corrigiendo algunas erratas como (para citar sólo dos) Hilario en vez de Hilarión (p. 10) y Malha en lugar de Mata (pp. 34 y 35). Véndese a 250 pesetas el ejemplar en rústica. Agrádecemos al Sr. Benítez la distinción de que nos ha hecho objeto, y esperamos de su talento y de su fecunda pluma otras obras de índole apologetica, puesto que tan buena mano tiene para componerlas.

P. C. A.

La abuela del general

—Es muy extraño que a estas horas no esté ya aquí, en el pabellón, el general. No querrá ser hoy de la partida, dijo uno de los oficiales que se hallaban sentados junto a la mesa de juego.

—Hatenido una desgracia de familia—replicó otro.

—Sí, se le ha muerto una parienta, dijo Alberto, uno de los ayudantes del general.

—¿Quién?—preguntaron.

—Su abuela—contestó el ayudante, y dos o tres oficiales se echaron a reír creyendo que Alberto había dicho una chabacanada.

—¿Su abuela?—exclamó uno con extrañeza.

—Sí, su abuela. Su abuela que vivía aquí cerca y contaba ya más de noventa y ocho años—añadió Alberto.

—Siempre se siente; pero tratándose de una persona de esa edad y de un nieto de la edad ya bien ma-

dura del general, no suele ser muy aguda ni muy duradera la pena.

—Pues lo ha sentido, señores—replicó Alberto.

En efecto: el general estaba muy apenado. Al entrar en el pabellón no entró con la ligereza y complacencia que otras veces. Todos se pusieron en pie y marcaron el saludo militar.

—Siéntense ustedes, señores—dijo el general—y luego que sucesivamente fueron los oficiales dándole el pésame, exclamó sentándose en una butaca de mimbres y no lejos de la mesa de juego:

—Sí, señores, en efecto lo he sentido; lo he sentido creo que con la misma rudeza y casi desesperación de un niño que pierde a su madre. Mi abuela Florentina, madre de mi padre, sirviome de madre cuando murió la mía. La abuela era una mujer verdaderamente excepcional. ¡Qué que éstas! ¡Qué hombres y qué mujeres las de su tiempo, de tanto juicio, de tanta fuerza y de tanto valor!... La señora ha muerto al cabo de una muy corta enfermedad; ha muerto sin perder ni por un instante la lucidez del entendimiento y la afectuosidad del corazón.

—Si ustedes hubieran visto a mi abuela qué hermosa estaba cuando yo entré en el colegio militar... Todavía, y eso que ya no era una niña...

—¿Acaso no han visto ustedes en Madrid, en mi despacho, el retrato, el retrato de una dama muy bonita? Pues bien, ahora, hasta casi el momento de morir todavía conservaba tersura, color sonrosado, y estaba tan bonita con sus cabellos blancos, casi como cuando los tenía de oro. En el retrato, lo que más me cautiva son los ojos, aquellos ojos tan candorosos y a la vez de tanto talento y tan dulces. ¡Pobre abuela!

—Bueno, mi general, ¿quiere ser de la partida?—dijo el comandante Varjillo.

—¿Oh, no, no!—replicó vivamente el general.

—Yo creo, mi general,—dijo Alberto—que debía divertirse un poco el pensamiento... para combatir la tristeza.

—No, no tengo ganas de jugar.

—Pues sí nos da licencia, mi general.

—Hagan lo que gusten... Yo fumaré.

—Díganos lo que guste, mi general, que nosotros lo oímos.

—Se aburre un soberanamente en campaña—dijo un oficialillo joven, echándose de hombre de mundo.

—Pues sí, señores; la abuela pertenecía a una raza de gente de bronce. ¡Qué resistencia! ¡Qué templada estaba momentos antes de morir! Se confesó y comulgó como una santa; tomó luego disposiciones sobre todo, y muy minuciosas para su entierro...

—Había sido muy elegante y muy jovial, porque el cielo le hubo de conceder a ella ese excelso, precioso, sí, precioso, don excepcional, fortaleza suprema del alma: la alegría cristiana. ¡Pobrecita! Conservó esta alegría hasta el último suspiro... e impresa la dejó en la cara después de la muerte.

—Mi general... anímese...; ésta va a ser muy reñida—dijo el comandante barajando con afanoso cuidado y con destreza.

—No, no... No juego—replicó el general, frunciendo el entrecejo y como si le pesara el decirlo.

—A mí me parece que esto le distraería—dijo uno.

—Repito que yo.

—¡Juego!—exclamó el comandante.

El general, primero, quedóse mirando con aparente indiferencia, y como si sólo le llamara la atención el meneo de las manos al barajar las

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 37

JUEGOS FLORES

(Continuación)

amargura que lo impregnaba, dejos de placer recóndito... por el estilo, modo y manera de ese sutil deleite que la cristiana resignación deja en el alma...

—Sería todo esto por natural virtud y magia propia de aquella música, realmente sublime, como de la mejor del Maestro Slavá, o entraría por mucho en el efecto estético que producía en el juez el estado psicológico de nuestro personaje?

—¿Porque estaba muy contento con la buena acogida de sus violetas! ¿Parecía que aquello era poco? conformes; pero era mucho. Con haberlas aceptado, hubiera cumplido con lo que exige la urbanidad. Y ella, no sólo las había aceptado de todo corazón—con muchísimo gusto—, sino que las había agradecido con expresiva sonrisa de complacencia, y le había faltado tiempo para prendérselas entre los pliegues de la mantilla, pero no aquí ni acullá, a ciegas y al tuntún;

sino en el pecho, y al siniestro lado: así isobre el corazón!

Y no a solas con él, y sin otro testigo que Flor (¡cuánto tenía que agradecer a aquella criaturita!); sino delante de las Carreteras, para quienes los secretos eran vomitivos, y que deseando estarían que la Salve se rematara, para salir publicándolo a los ocho vientos, por no tener bastante con los cuatro pelados de todo el mundo.

La cosa, pues, tenía más trascendencia de lo que parecía a primera vista; si aquello no era un sí, era algo más que un sí, y pasara la expresión, ya que tratámbos de música, y respiráramos a pulmón abierto, para que la felicidad no nos asfixiara.

Y a propósito de asfixia: ¿había visto usted qué calor con tantas luces y tantísima gente?... Sacrificáramos el *jo céleste*, o *plá* de la Salve, y saliéramos a la puerta de la Iglesia, tanto para tomar un poco de fresco, pues lo que era en el coro no se podía vivir, cuanto para coger sitio en las apinadas filas de gomosos, que se situaban en el porche, a ver salir del templo el Rosario de mujeres.

A la calle, pues, que en la calle no ha

el que corría y qué noche tan hermosa la que estaba haciéndolo... ¿Sería así lo que hizo decir al Profeta "et non cecit dies illuminabitur, la noche irradiará luz como el día". Mirando al cielo, opalizaba, como dicen los modernistas, no se veía en todo él nada que con rigurosa exactitud pudiese llamarse negro; sino azul aplomado hacia los extremos del horizonte y gris, tirando a verde, hacia el cenit profundo, transparente y cónico, donde asomaba la luna su luminoso disco, como piedra miliaria, que marca el camino seguido por la Virgen, en su Asunción gloriosa en cuerpo y alma a la región celeste, donde cifre corona de estrellas y luceros.

—¡Adios! ¡El estandarte! Claro: con los colores de la Virgen: cruz azul en campo blanco... ¡Arrastrada abanderada, y qué remonísima iba! Cualquiera diría que iba a los toros, más que en una procesión: traje color de rosa, con mantilla blanca... La verdad era que ciertas cosas se debían prohibir, y con razón que le sobraba por encima del pelo tirando el señor Vicario contra aquella. Pero ¡cualquiera ponía puertas al campo, cualquiera metía en costura a las mujeres, mucho más cuando se apoyan en

una costumbre y se encuentran bonitas por añadidura.

Lo dicho: que no había quedado en todo el pueblo ni una mantilla blanca, que no hubiera salido a relucir: lo mismo las muy opacadas de parches de Gallarza, que las no pocas de imitación o de telar, y que las retrechuchas hasta de mosquetero.

—Pero ¿cuántas parejas iban ya? ¡Caracoles, y cuántas mujeres había en Atalaya, y qué devotísimas eran todas ellas, las jóvenes sobre todo, del Rosario de la Asunción! Aun estaba llena de ellas la Iglesia, y ya había torcido el estandarte por el Arquillo de la Acaxaba.

—¡Alza ahora sus bengalas, para que no faltara ni esa nota de color... ¡Mirara usted qué mates resultaban ahora las luces de las velas! ¡Claro! ante aquella intensidad de verde de esmeralda líquida, o mejor dicho, gaseosa, todo tenía que resultar sucio de tono... ¡Otra bengala? Nada: la apoteosis de Don Juan Tenorio; sólo que en lugar de blancas estatuas sepulcrales, allí eran muchas de vestidos claros, con mantillas blancas y algunas de morillas.

Y seguía el chorro. ¡Ay, cómo venía mi granuja de Mercedillas Liñán!

—¡Vaya usted con Dios, amiga, y que la Virgen le aumente... la devoción!

—Que no tengan que reñirle a usted.

—¿A mí? ¿quién?

—Algunas personas... que yo me sé.

—¿Por hablar con usted, reñirme a mí?

—¿Como está usted acotado!

—¡Ojalá, Merceditas, ojalá! pero no veo la tranca con el lettero.

—La tranca es ella; sino que en vez de lettero, son violetas blancas.

—Pero ¿ya lo sabe usted?

—No se habla de otra cosa en el Rosario. En fin: quede usted con Dios, y apártese usted poco... ¡Pegajosísimo!

—¿Conque ya se sabía por todo el Rosario? ¡Las Carreteras sin duda! ¡Charlatanías! Pues mejor que mejor. ¡Que se supiera!... Se tenían que saber toda vía tantas y tantas cosas... Digo: cuando un simple ramo de violetas, máquina exploradora, armaba aquel *chiscarral*, ¿qué no armaría el convoy; quería decir, la flor natural, la *pálma nóbilis*, que

Terrarum dñminos èvehit ad deos;

triunfo que remonta al triunfador hasta los dioses, señores de la tierra?

—¡Luego la gente daba a la dación de las violetas y a la aceptación de las mismas, importancia de algo más que mera galantería por parte de él y de estricta urbanidad por parte de la agraciada!...

—¿Pues hacía muy bien la gente al pensar así, sobre todo, por lo que a él se refería!...

—Por lo que a ella respectaba, los futuros acontecimientos irían diciendo; porque aquello, lo mismo podía ser mucho, que nada entre dos platos.

—¡Ya; ya venía allí!... a la derecha del simpecado, hecha un primor. ¡Si donde Malpica picaba, nadie picada! ¡Si era menester no tener alma en el cuerpo para no volverse turuluto por aquella mujer! ¡Hasta allí la canela y el señorío!

—¿Todas, o casi todas, de mantilla blanca? Pues ella, negra. ¡Si era incluso hasta piadosa! ¿Todas, de trajes risueños, cuando no chillones? Pues ella, gris.

—¿Todas, en fin, con flores en la cabeza y peinetas y demás zarandajas feriales? Pues ella, sin más adorno que la aureola dorada de su cabello de sajona, ni más profanidades que desdijeran de su místico ademán y hierática compostura, que el emblemático ramito de violetas, allí,

sobre el corazón, como diciendo: acotado. ¡Madre de la Asunción: que significara aquello para ella!...

—Vaya usted con Dios, señorita; y cuidadito con esas flores... ¡que valen mucho!

—Por de pronto, nueve duros; digo, diez.

—¿Nada más?

—¿Y le parece a usted poco?

—Antes de usted ponérselas, acaso sí. Aceptadas por usted en lo poco que son y en lo... ¡infinito que significan, no hay dinero en el mundo con qué pagarlas.

—¡Ay, Flor; mujer, dispensa: te he llenado de cera todo el vestido.

—A bien que tú lo pagas. No te apures...

—¿Conque usted se ha enterado de todo lo que valen esas flores?

—Como que yo mismísima las he vendido.

—¿Y dale a lo que han costado!

—En fin: quede usted con Dios, que se corta la fila.

—¡Mujer más retrechera y más!...

—¡Hola, don Carlos!

—¡Hola, señor Collantes!

—¿

Sección informativa La Gruta

MERCERÍA Y NOVEDADES
DE
Pablo Fernando Cortés-Colón, 14

El dueño de este establecimiento participa al público haber recibido un extenso surtido de artículos propios para la temporada de VERANO.

La Fertilizadora, S. A.

Fabrica de abonos químicos en Sta. Catalina
DESPACHO, CONQUISTADOR, 7
Superfosfato de cal, superfosfato de amoníaco
y demás primeras materias para abonos
Abonos especiales (compuestos) para viñas, cereales y toda clase de cultivos.—Laboratorio para análisis de tierras.
Esta Sociedad garantiza la pureza de sus productos y para mayor seguridad de sus clientes, le aconseja compren A TANTO POR GRADO, siendo el precio actual del grado del superfosfato de cal a pesetas, 0'45.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares

a cargo de los oficiales de infantería don Juan Garau y don Agustín Clar. Se da en grupos de uno, dos, tres o cuatro alumnos.

Relación entre el número total de alumnos en preparación y los ingresados.	
Convocatoria de 1912	
EN PREPARACIÓN	INGRESADOS
D. Francisco Rossinol (de 16 años) 1	D. Francisco Rossinol 1
D. José C. Pujol, (de 15 años) 1	D. José C. Pujol 1
Total en preparación 2	Total ingresados 2
Convocatoria de 1913	
D. Joaquín Rossinol, de 14 años. 1	D. Joaquín Rossinol, excluido en reconocimiento.
Para informes de 11 a 1, calle de Jaime Ferrer, 31, 1.º.	

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—San Agustín, obispo, doctor y fundador.
Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara, dedicadas a la Degollación de San Juan Bautista; Exposición a las siete; a las diez, Misa mayor, al anochecer Coronita de oro y reserva de S. D. M.
Otras funciones.—En honor del gran Patriarca y Fundador San Agustín.
En el Socorro: A las siete y media, Misa de Comunión general, a las diez Tercia y Misa mayor solemne con panegírico por el reverendo don Antonino Artigues, Presbítero; por la tarde, a las siete y media, Rosario y continuación de la novena del Santo.
En la Concepción: A las diez y media Misa mayor solemne con exposición y sermón por el Rdo. don Francisco Sureda, Vrio. de San Nicolás; al anochecer, meditación y cánticos.
En Santa Magdalena: A las diez Misa mayor solemne con sermón por el reverendo Padre José Payeras, de la Congregación de la Misión.
En Montesión: Comunión general de reglamento para las Madres Cristianas, en la Misa de las siete y media.
Visita.—A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Sueltos y noticias

Sesión científica
Esta tarde, a las 6, el Colegio Médico-Farmacéutico se reunió en sesión científica, en la cual el socio número D. Miguel Sureda y Blanes aplicará la vacuna anti-rábica a una niña mordida por un perro rabioso.

Asistido
En el dispensario que tiene La Cruz Roja en el pasaje de la Rambla ha sido asistida una anciana de 70 años de edad, llamada Pilar Giménez, que presentaba una herida de carácter reservado en la cabeza, producida a consecuencia de una caída al bajar por la escalera de su casa.
Desde dicho dispensario fué conducida la anciana en cuestión al Hospital civil.

Jueves Eucarístico
En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebrará mañana la devoción del Jueves Eucarístico con exposición del Santísimo y meditación.

El nuevo Instituto
Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, en el Consejo de Ministros se celebró ayer fué aprobado el expediente relativo a la continuación de las obras de construcción del grupo de edificios de Instrucción pública de esta capital.

Pérdida
En los baños de Ca'n Barbará (Corp Mar) se ha extraviado una cadena de oro con medallitas.
La persona que la haya encontrado y quiera devolverla puede pasar por esta Redacción, donde se le indicará quien es su dueño.

Pago de haberes
El 1.º del próximo Septiembre se abrirá el pago de sus haberes a los perceptores de clases pasivas de esta Depositaria Pagaduría, en la siguiente forma:
Día 1.º—Monte Pío Militar, Monte Pío civil, Jubilados, Pensiones renumeratorias y Mesadas.
Días 2 y 3—Retirados de Guerra y Marina.
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Castellina (riñones) Vichy-Grande-Grille (hígado)

manos al bajar las cartas y al hacer las posturas; poco a poco fué fijándose en las figuras y en el valor de las cartas.
Dió un recio suspiro y se revolvió en su asiento, como picado de impaciencia. Al fin sintió su corazón que latía con fuerza y dió su mente en el delirio fascinador del jugador... Dióle la punzada impulsiva de la codicia y estuvo a punto de exclamar ¡juego!, pero se contuvo.
—El general quiere jugar—dijo uno de los asistentes.
—Venga... le hacemos plaza—exclamó Alberto.
El general, haciendo un brusco movimiento, se levantó; llegó a la mesa, se sentó y, tomando la baraja en la mano, quedóse un instante indeciso y silencioso, y al fin dijo:
—No puedo jugar... ¿Por qué? Pues no hace muchos días la pobre abuela me dijo: «Mira, Fernando; nuestra familia ha sido grande...; por eso yo me he sacrificado siempre por los demás... Era yo muy niña cuando llegé a casa la noticia de que Agustín, el hermano mayor, había muerto al frente de su compañía atacando a los franceses... Luego, más tarde, mi hermano Daniel, médico, murió por un experimento que hizo en él mismo, con el fin de ver si descubría un remedio contra la peste, y, por fin, Gabriel, misionero católico, fué martirizado y murió en el África Central... Yo quiero que tú hagas un sacrificio grande, logres una victoria sobre ti mismo... bien sabes cuál... no te la digo... Era ésta—dijo el general tirando los naipes, para no volver a jugar más que a un solo juego: a jugarse la vida por la Patria, o por la Ciencia, o por la Religión.
—¡Oh!, verdaderamente el general maba a la abuelita—dijo el comandante.
J. Zahonero

Nota comercial

Mercado de Barcelona
Almendra.—La Mallorca de duros 31 a 32 y la Tarragona de 32'50 a 33'50, los 41'60 kilos.
Aceites.—De Oliva.—Cotizamos: En almacén: Andalucía, corriente, pesetas 117 a 119, y superior, de 122 a 123. Tortosa, inferior lampante, de 115 a 117, y bueno, de 121 a 122; de Mallorca, de 108 a 120, los finos, Tortosa, 134 a 136, y Aragón, 143 a 145, los 100 kilos.
Alpiste.—El Sevilla, pesetas 60 a 62, y extranjero, a 00, los 100 kilos.
Avena.—Se vende: Cartagena roja, a pesetas 00; Río Plata, 2'450, y Extremadura, 2'5 a 2'550 los 100 kilos.
Arroz.—Al detalle: Valencia, bomba, de pesetas 63 a 72, y Benlloch, de 44 a 49, los 100 kilos.
Algarobas.—Al detalle, negras: Vinaroz, pesetas 19 a 19'30; Castellón rojas, 18'15 a; Ibiza, 17'65; Valencia, a 18'15; Valencia rojas, a 00; Tarragona, 18'75 a 19; Mallorca, a 17'55; Chipre, 18'45 a 18'75, y Portugal, a 18'45, los 100 kilos.
Cebada.—Se cotiza al detalle: Méjico de pesetas 24'00 a 24'25, Rusia 23'50 a 23'00 comarca nuevas 24'00 a 25'00 y Urgel 23'00 a 25'50 los 100 kilos.
Garbanzos.—Se cotizan: Morunos, número 29 de pesetas 47 a 48; número 28, a 39'50 y número 27, de a 00; Dardanelos, número 29, a 00'00; Andalucía, de 33 a 75, y Castilla (Saucó), de 50 a 154, los 100 kilos.
Habichuelas.—Salen al detalle: Valencia, pinet, pesetas 00'00 a 00'00; Mallorca, 00 a 00, Cocorosa Odessa 34 a 35; Hameza 47 a 47'50; comarca 45 a 47; Perlas 42 a 42'50; Anonqueli, de 52'00 a 53'00; Galicia 38 a 40 y Castilla, 60 a 62, los 100 kilos.
Habas.—Se venden: nuevas; Extremadura, nuevas, pesetas 29'50 a 30; Méjico 33 a 33'50; Valencia, nuevas, 29'00 a 29'50; y Mahón a 41 a 43, los 100 kilos.
Habones.—Se cotizan al detalle: Sevilla, pesetas 32'50 a 33; Jerez, a 00; China 31 a 31'50; Alemania 33'50 a 34, los 100 kilos.
Trigo.—Cáceres, a 48'25 reales; Salamanca, a 50; Peñafiel, a 51; Orizosa, a 51'25, y Arévalo, a 51'50 la fanega sobre vagón, origen. Extranjero han llegado 1.750 toneladas de Rusia, con destino a fabricantes. El disponible aquí, se cotiza: Castilla, cañal de pesetas 33'17 a 33'63; Urgel, 30'90 a 31'80, y nuestra comarca, 30 a 30'45, y banquillo, 31'50 a 32'25, los 100 kilos.
Vinos.—Los tintos desde pesetas 1'60 a 1'75 y los blancos y rosados al alrededor de 2, el grado y carga.

Academia Castelló

Preparatoria para Carreras Militares y Civiles
Alumnos ingresados en la convocatoria Militar del presente año.
D. Fernando de Oleza España.
D. Eugenio Blanco Moranta.
D. Antonio Roca Salvá.
Pendientes de un ejercicio para ingreso.
D. Bartolomé Benassar Salvá.
D. Pedro Fiol Sbert.
Ingresados preparados por su Director y en colaboración, desde 1905—66.
Ingresados en el pasado año—8.
Se dan clases particulares para uno, dos, tres o cuatro alumnos a petición de los padres y a juicio del Director.
Internado y clases de estudio.
El curso empieza en 1.º de Septiembre.
ANGELES, 30—PALMA

De Lluchmayor

Sabemos que los elementos jaimistas de esta población tienen resuelto efectuar una excursión al santuario de Nuestra Señora de Gracia el día 14 del próximo mes de Septiembre.
—El último número del semanario "Lluchmayor", publica varios bien escritos trabajos que tratan de si la estación del ferrocarril háse de situar en éste o en aquel sitio. Esta campaña, que debiera ser eminentemente popular, amenaza convertirse en mercadadamente política, y, de seguir por el camino que sigue, ha de acabar forzosamente por descender al terreno personal.
Por el buen nombre de nuestro querido pueblo se hace preciso que no se continúe por el camino emprendido. Esperamos confiadamente que así se hará.
—El noble y acaudalado propietario don Nicolás Taberner de Ca's Freres ha tenido el acierto de aplicar una verdadera giratoria a un arado antiguo, habiendo obtenido, en los ensayos, magníficos resultados. Le felicitamos.
—Uno de estos pasados días fueron exhumados por el reputado médico de Palma don Jaime Font y Monteros los restos de don Pedro Font y Millán, capitán del ejército, que falleció en esta villa el día 29 de Septiembre de 1871.
Dichos restos, encerrados en una cajita de zinc, fueron trasladados al cementerio de Palma, para recibir definitiva sepultura en el panteón de su familia.
—Se encuentra fuera de cuidado la hija del Excmo. Sr. Conde de Ayamans, que a principios de la semana pasada cayó enferma en su finca "Son Juliá". Lo celebramos.
—Es probable que uno de estos días comience a funcionar, bajo la dirección de un Jefe interino, la nueva estación telegráfica de esta villa. Mucho lo celebraremos.
—A las cuatro de la tarde del viernes último falleció cristianamente en esta población el rico propietario don Juan Salvá y Llompart, padre y hermano respectivamente de nuestros particulares amigos don Pedro, alumno de la Facultad de Medicina de Barcelona, y don Miguel, Pbro. y Rector del oratorio de Nuestra Señora de Gracia.
Acompañamos a la distinguida familia del finado en el justo dolor que siente por tan irreparable pérdida, y unimos nuestras oraciones a las suyas para el eterno descanso del alma del finado.
—Ayer se celebró en nuestra Parroquia lucida fiesta religiosa dedicada a Nuestra Señora de la Lactancia, Patrona de los canteros, viéndose todos sus actos sumamente concurridos.
—Los ilustrados PP. Franciscanos de esta población trabajan constantemente para mejorar su magnífico museo de Historia Natural, que es digno de ser visitado.
—Procedente de Madrid ha llegado a esta población, para pasar una corta temporada al lado de su familia, el Rdo. don Juan Puigserver, Capellán de las Religiosas Comendadoras de Calatrava. Sea bienvenido.
Corresponsal
Lluchmayor, 25-8-1913.

La industria textil

Real decreto
He aquí la parte dispositiva del Real decreto que, a consecuencia de la huelga de Cataluña, acaba de dictar el Gobierno sobre la jornada de los obreros textiles:
"Artículo 1.º La jornada máxima ordinaria de trabajo efectivo de los obreros de ambos sexos en la industria textil no podrá exceder de sesenta horas semanales, respetando los domingos y fiestas llamadas de precepto, o sea tres mil horas de trabajo al año.
Las jornadas inferiores a sesenta horas semanales, establecidas con anterioridad, por reglamentos, convenios o por costumbres locales, no podrán aumentar sobre el máximo de horas establecido en el presente decreto.
Art. 2.º Las disposiciones vigentes sobre el trabajo de las mujeres y los niños en lo que se refiere a la duración de la jornada de trabajo, seguirán en vigor en cuanto no se opongan a lo dispuesto en el presente decreto, entendiéndose reformadas por él aquellas en que resulte autorizada para la industria textil una jornada superior a sesenta horas semanales.
Art. 3.º Los patronos quedan obligados a dar cuenta a los inspectores del trabajo de la distribución, por días, de las sesenta horas semanales de trabajo efectivo autorizado por el presente decreto, al efecto de que dichos inspectores tengan conocimiento exacto, en todos los momentos, de la regulación del horario de trabajo en la industria textil.
Art. 4.º La remuneración del trabajo a destajo se aumentará en el tanto por ciento correspondiente a la disminución de la jornada que este decreto establece en relación con el actual.
Artículo 5.º Los inspectores del trabajo y las Juntas de Reformas Sociales dentro del cuadro de atribuciones y en la relación con el Instituto de Reformas sociales que determina el artículo adicional de la

ley de Tribunales industriales, velarán por el exacto cumplimiento de las leyes del descanso en domingo y sobre trabajo de mujeres y niños, resolviéndose en término de quince días todos los expedientes por infracción de aquellos preceptos que se hallaren pendientes de acuerdo. Igual plazo se aplicará para la resolución de los que en lo sucesivo se promovieran o incoasen.
Asimismo, dichos inspectores y Juntas vigilarán escrupulosamente por el cumplimiento de la ley de 11 de Julio de 1812 que prohíbe el trabajo industrial nocturno de las mujeres, y dispondrán de modo especial cuanto fuere menester para que al entrar en vigor esta ley en las industrias textiles en 14 de Enero de 1914, según lo dispuesto en aquella, se aplique con toda eficacia.
Artículo 6.º El Instituto de Reformas Sociales someterá inmediatamente al ministerio de la Gobernación el plan de medidas que considere más útiles para reforzar el servicio de inspección del trabajo en sus relaciones con el artículo 14 de 13 de Marzo de 1900, y con los Reales decretos de 1.º de Marzo de 1906, las Reales órdenes de 13 de Diciembre de 1907 y las Instrucciones de 2 de Julio de 1909, que puntualizan el servicio de inspección directa y las relaciones de los inspectores con las Juntas locales de Reformas Sociales.
El Gobierno incluirá en el proyecto de Presupuestos sometidos a las Cortes las partidas necesarias para atender al aumento de gastos de este servicio.
Artículo 7.º Se castigarán con multas de 50 a 2.500 pesetas las infracciones al presente decreto, siendo responsables de las mismas los patronos, salvo prueba en contrario. Las reincidencias dentro del plazo de un año se castigarán con multas dobles.
Levantada acta de infracción por el inspector del trabajo, los infractores deberán inmediatamente satisfacer la multa que se imponga, a reserva de la solución que en su día recaiga sobre el recurso de alzada que puedan interponer.
Conocerán de las infracciones y de su corrección los gobernadores civiles, oyendo a las Juntas de Reformas Sociales.
Contra las resoluciones del gobernador civil se dará recurso de alzada, que podrá interponerse dentro del plazo de treinta días, ante el ministro de la Gobernación, el que resolverá en definitiva, oyendo al Instituto de Reformas Sociales.
El Instituto de Reformas Sociales podrá proponer en su dictamen un recargo hasta del 10 por 100 sobre la cuantía de las multas.
Estas se abonarán en efectivo, e ingresarán en las Cajas del Instituto nacional de Previsión o de sus agencias o representaciones regionales y provinciales, con destino al fondo especial de pensiones para inválidos del trabajo.
Art. 8.º Se declara pública la acción para denunciar las infracciones al presente decreto.
Art. 9.º En el plazo máximo de dos meses, a contar desde la fecha de la publicación de este decreto, se dictará un reglamento, en el que se desarrollarán sus preceptos con estricta sujeción a aquél, sólo al fin de establecer las normas adjetivas que hagan más fácil el cumplimiento de sus disposiciones.
El mencionado reglamento será preparado por el Instituto de Reformas Sociales, previa una información pública que se anunciará en la "Gaceta de Madrid".
Hasta que el reglamento se ponga en vigor, todas las dudas que se susciten en la ejecución del presente decreto serán resueltas por los gobernadores civiles de las provincias, oyendo a las Juntas locales de Reformas sociales, y en última instancia por el ministro de la Gobernación, con audiencia del Instituto.
Art. 10. El Gobierno dará cuenta del presente decreto a las Cortes del Reino en la primera sesión que éstas celebren.

De Inca

Ayer, domingo, celebré en la calle de San Bartolomé—una de las más largas y antiguas de esta ciudad,—la fiesta popular que anualmente dedican los vecinos de dicha calle a su Santo Patrón.
Durante el día hubo baile al estilo del país, y por la noche la banda de música que dirige el Sr. Rogier ejecutó hermosas composiciones en un tablado levantado al efecto. Con tal motivo, la citada calle se convirtió en animado paseo, que duró hasta las dos y media.
—En la plaza de toros de esta ciudad se efectuó ayer tarde, a puerta cerrada, una becerrada organizada por la Sociedad "La Constancia". Hubo buen número de socios que espontánea y voluntariamente salieron a la arena, lidiando un becerro y una becerra. El primero fué muerto de una sola estocada y un descabello.
Algunos de los toreros debutantes sufrieron revolcones, pero la mayoría demostraron serenidad y valor.
—Se están ultimando las obras en el nuevo local de la calle Mayor adonde se trasladará en breve la Sociedad "Club Velocipedista".
—Desde hace una temporada se halla enfermo, guardando cama, el Secretario de Gobierno del Juzgado

de 1.ª instancia de este partido don Juan Ribas Fluxá.
Deseámosle alivio en su dolencia, y pronta curación.
—Terminada la recolección de las almendras, cuya cosecha ha sido escasa, los agricultores han comenzado la de los higos, trasladándose muchos para una temporada a sus respectivas casitas de campo.
Corresponsal
Inca, 25 de Agosto de 1913.

EN LA CASA DE LA VILLA

El empréstito municipal
Las obligaciones del empréstito municipal suscritas ayer en el Ayuntamiento importaron 140.000 ptes., cuya cantidad, unida a la de 1.334.700 a que ascendía la cantidad suscrita, forma un total de 1.474.700 pesetas.
Instalación de motores
Han solicitado permiso de la Alcaldía para instalar motores eléctricos:
D. Martín Gari, uno de medio caballo de fuerza en la calle de Santa Fe, número 6, destinado al funcionamiento de una bomba para la extracción de agua; y el Rdo. P. Francisco Salvá, otro de un caballo de fuerza en el convento de San Felipe Neri, destinado a usos domésticos.
Los expedientes instruidos al efecto se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, en la secretaría del Ayuntamiento.

Para las víctimas de la guerra

Liquidación de la becerrada del "Veloz"
Hemos recibido la siguiente liquidación de la becerrada efectuada por el "Veloz Sport Balear":
Ingresos
Despachado en taquillas, 2.533 pesetas.
Id. en cafés y sociedades, 257'40 idem.
Id. en el "Veloz Sport", adquirido por los señores Socios, 1.051'35 id. Donativos recibidos, según lista que se publicará, 1.135'40 id. Producido venta carne de los becerros, 488 id.
De la imprenta de Amengual y Muntaner, por bonificación de cuentas de impresos, 15 id.
Idem id. de don José Tous, por idem id. id., 13'50 id.
Idem id. "La Esperanza", (CORREO DE MALLORCA) por id. id. id., 5'70 id.
Idem id. La Región, por id. id. id., 20 id.
De don Jaime Clar (Moreno), por bonificación en su cuenta, 25 id.
Suman los ingresos, 5.544'35 id.
Pagos
A don Luis Villanueva, por su viaje a Barcelona para comprar los becerros, 60 pesetas.
Cuenta de los taquilleros, 60 id.
Id. del avisador, por fijación carteles y reparto prospectos, 19 id.
Id. de 18 porteros de la plaza de toros, 18 id.
Id. de don Ignacio Figuerola, por tela adorno Plaza, 50 id.
Id. de Amengual y Muntaner, por impresos, 99 id.
Id. don José Tous, por id. 54 id.
Id. de "La Esperanza", imprenta de CORREO DE MALLORCA, por idem 14'25 id.
Id. de La Región por id. 20 id.
Por gratificación varios empleados de la plaza, 12 id.
Por manutención becerros, 72 id.
Id. de don Jaime Clar (Moreno) por la dirección de la becerrada, servicio de capas, banderillas, picas, estroques y demás, 100 id.
Id. del Corserje de la Plaza de Toros, 10 id.
Id. de don José Alou, por el alquiler de 100 sillars, 7'50 id.
Pagado a don Salvador Alcalá, el importe de 4 becerros, 2.400 id.
Pagado al señor Alcalá, mitad importe de un becerro que murió en los corrales, 400 id.
Suman los gastos, 3.295'75 id.
Resumen
Importan los ingresos. 5.544'35 ptes.
Importan los pagos . 3.295'75 "

Notas de sociedad

De viaje
Ayer tarde salieron para Valencia, a bordo del vapor "Cataluña", don Miguel Martorell, don Elias Vives y señora, don Francisco Garcia, don José Franch, don Antonio Soler e hija, don Juan Mir y señora, don Pedro Socias, don Manuel Sánchez, don Manuel Soto y señora y doña María A. O'Neill.
—También se embarcó, en el mismo vapor, el cajero de esta sucursal del Banco de España, don Ignacio Seguí.
—A bordo del vapor correo rápido "Rey Jaime I.", han llegado esta mañana, procedentes de Barcelona, don Amador Torres y familia, don Francisco Ramón y señora, don Antonio Ripoll, don Antonio Fábregues, don Gabriel Carbonell, señora viuda de Roses e hijos, don Eugenio Müller, el abogado don Manuel Fiol, acompañado de su señora, y el Administrador de Contribuciones don Manuel Montis, acompañado de su señora.
—También han llegado en el mismo vapor tres Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús.
—Procedentes de Ibiza han llegado esta mañana, a bordo del vapor "Isleño", don Antonio Colom, don José Moragues y señora, don Antonio Costa, don Antonio Riera y don Antonio Ferrer.
—Con objeto de pasar una temporada en esta Isla ha llegado nuestro distinguido paisano D. Antonio Conrado, Marqués de la Fuensanta de Palma, que tiene su residencia en Madrid.
Reciba nuestra bienvenida.
—Con objeto de ingresar en el Noviciado de las Hermanas Dominicanas de la Presentación, el domingo último salió para Barcelona y Francia la distinguida y virtuosa señorita doña Margarita Riera y Alvarez Campana.
Entiero
A las seis de la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del niño Martín Vives y Febrer, hijo y sobriño respectivamente de nuestros estimados compañeros en la Prensa los redactores de "La Última Hora", D. José y D. Enrique Vives.
Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.
Reiteramos a la familia del finado,

La viruela en Palma

Hablado con el Dr. López Comas
Ayer hablamos brevemente, respecto a la existencia de la viruela en Palma, con el Inspector provincial de Sanidad, Dr. D. Manuel López Comas.
Este nos manifestó que la viruela iba disminuyendo, aunque paulatinamente, en el distrito de la Catedral. En cambio, según nos añadió, en el distrito de la Lonja sigue sosteniéndose, habiendo incluso experimentado ligera alza.
—¿Qué particularidades — le preguntamos — ofrece la viruela en esta ciudad?
—Pues — nos contestó — que ataca principalmente a los adultos. Los

niños variolosos son en menor número.
—¿A qué lo atribuye V.º?
—A que los adultos no se revacunan, medida poco menos que indispensable para toda persona que no lo esté desde hace años.
Preguntamos después al Dr. López Comas si la enfermedad variolosa ofrece o no gravedad, habiéndonos contestado nuestro interlocutor:
—En los niños, en general, no. En los adultos, empero, alguna. Lo demuestra el hecho de que casi todos los variolosos que fallecen son adultos.
Noticias militares
Destinos.—El teniente coronel, ascendido, don Pedro Ferrer Alsina, del regimiento Infantería de Inca, 62, pasa a situación de excedente en Baleares.
El segundo teniente don Enrique Felio Sintés, del regimiento Infantería de Palma, 61, ha sido destinado al cuadro para eventualidades del servicio en Larache.
Indultos.—Ha sido indultado de la pena que se hallaba sufriendo en la Penitenciaría militar de Mahón el corrigiendo Sebastián Olalla García.

En la Escuela de Artes e Industrias

Instalación de un taller
Días atrás, el Alcalde, señor Pou, se entrevistó con el director de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad, señor Cerdá, tratando de la conveniencia de instalar en aquel establecimiento uno de los talleres que subvencionará el Gobierno en virtud de reciente disposición.
Como resultado de dicha entrevista, el señor Cerdá convocó a una reunión a los profesores de dicha Escuela.
Ayer el señor Alcalde recibió la siguiente comunicación del señor Cerdá:
"En sesión extraordinaria del día de hoy, la Junta de profesores ha acordado por unanimidad crear en esta Escuela un taller de cerrajería artística con sujeción a lo que dispone la Real orden de 12 de los corrientes publicada en la "Gaceta de Madrid", del 18 siguiente.
Lo que me complace en comunicarlo a V. S. para que se digne exponerlo al Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia, esperando se servirá contestar a la mayor brevedad su parecer a esta Dirección, como trámite necesario para elevar la propuesta del Taller al Ministerio de Instrucción y Bellas Artes."

De Ariany

He aquí el programa de la fiesta cívico-religiosa que este pueblo dedica, en este mes, a su patrona la Virgen de Atocha.
Sábado 30.—Al anochecer, Completas, y después la clásica "revuelta", en la plaza, durante la cual se dispararán fuegos artificiales y la banda de Ariany que dirige don Antonio Mestre ejecutará escogidas piezas de su repertorio.
Domingo, 31.—A las seis, toque de diana por dicha banda. A las diez se cantará la Misa Mayor, en la que predicará el Rdo. Cura-párroco de María.
A las dos de la tarde carreras de hombres y caballerías en "Sa Cova de Sa Canova", con los premios ordinarios; pero en las carreras de hombres el que llegue el segundo ganará el mismo premio que el primero.
A las tres y media, tres tandas de carreras en la plaza del pueblo, con los siguientes premios: Carrera de velocidad, 8 vueltas, premio 1'95 pesetas y 2.º 2'50. Carrera de resistencia, 30 vueltas, premio 1.º 20 pesetas y 2.º 5 pesetas.
Carrera exclusiva para los del pueblo, 20 vueltas, primer premio 15 pesetas y 2.º 5 pesetas.
Los que desean tomar parte en ellas podrán inscribirse hasta las dos de la tarde en casa del señor Alcalde o concejal don Antonio Ribot, pagando una peseta.
Después de dichas carreras habrá baile al estilo del país, fuegos artificiales y suelta de globos, amenzando dichos actos la mencionada banda.
Corresponsal.
Ariany, 25 de Agosto de 1913.

DEL MAR

Entradas
Ayer tarde, a las cinco, regresó de Cabrera el vaporcito "Formentera".
Esta mañana ha llegado el vapor rápido "Rey Jaime I.", procedente de Barcelona.
También ha llegado de Ibiza el vapor "Isleño".
Salidas
Ayer tarde salió para Valencia el vapor "Cataluña".
También salió el vapor "Nemrod", para Bilbao con lastre.
Confad a "LA EXPEDITIVA", San Felio, 15) el despacho de los paquetes postales que hayais de expedir y la recepción de los que tengais que recoger. Servicio económico y práctico a domicilio.
Reiteramos a la familia del finado,

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

La huelga de Barcelona

Madrid, 26 (16'00)
 Telegrama del Gobernador de Barcelona.—Fábricas abiertas.—Los obreros no aceptan el horario propuesto.—Reunión
 En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial del gobernador civil de Barcelona, señor Francos Rodríguez, participando que esta mañana han quedado abiertas veintinueve fábricas del arte textil, funcionando, en la actualidad, noventa y seis fábricas, en las que trabajan 7.690 obreros.
 La fábrica de don Marcos Alella se abrirá mañana.
 Los obreros que trabajaban en la del señor General se han retirado por no aceptar el horario que les habría propuesto el patrono. Inmediatamente fueron a visitar al Gobernador viuil, participándole su decisión.
 El señor Francos Rodríguez les dijo que nombraran una Comisión para tratar el asunto mañana a las once del día.
 El Gobernador recibió la visita de una Comisión de patronos.
 Estos han convocado para mañana a una reunión para dar cuenta de la entrevista celebrada con el señor Francos Rodríguez.

Madrid, 27 (1'00)
 Romanones, satisfecho.—Aplaudiendo las gestiones de Alba.—Acontecimiento
 El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, hablando del conflicto que en Barcelona crearon los obreros del arte textil mostrábase satisfecho del término de la huelga, congratulándose de no haber tenido que apelar a medidas extremas, como es el estado de guerra.
 Ha quedado resuelto el conflicto—dijo—y el Gobierno no ha pecado de debilidad, puesto que comprendió, ya en un principio, que la razón, en el asunto que se ventilaba, estaba de parte de los obreros.
 Aplaudió las gestiones que llevaron a cabo tanto el Ministro de la Gobernación, señor Alba, como el Gobernador civil de Barcelona, señor Francos Rodríguez.
 Dijo el señor Conde de Romanones que el conflicto ha dejado preocupados a los patronos, y estas preocupaciones son precursoras de posibles acontecimientos en Septiembre.

Manifestaciones de Alba
 El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha manifestado que el señor Francos Rodríguez le anuncia que entre los patronos del arte textil existen ciertas diferencias surgidas en la manera de apreciar el Real decreto publicado.
 El Gobernador civil de Barcelona cree que el nuevo conflicto quedará en breve zanjado.
 Lamentóse el Ministro de la actitud observada por los patronos, toda vez que antes de la publicación del Real decreto conocían ya las bases sobre que tenía que ser redactado y pudieron hacer las observaciones que estimaran pertinentes y no dejarlo para última hora.

Del Extranjero
 Madrid, 26 (16'00)
 De Londres.—Huelga
 Londres.—Se ha declarado en huelga diez mil obreros descargadores y mil quinientos electricistas, dependientes del ministerio de Obras.
 De Nueva York.—Choque de trenes.—Muertos y heridos
 Nueva York.—Cerca de la estación de Hammond (India) ha ocurrido un choque de trenes.
 Resultaron del accidente cinco pasajeros muertos y cuarenta heridos.
 De París.—Lo que dice "Le Temps"
 París.—El diario "Le Temps" dice que se ha aconsejado al Presidente de la República mejicana, general Huertas, se preste a la transacción con los Estados Unidos, sin aprobar, empero, las exigencias del Gobierno yanqui.
 Termina diciendo que igual actitud ha adoptado Inglaterra con Alemania y el Japón.

Madrid, 27 (1'00)
 La actividad de Marina.—Romanones, satisfecho
 El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, hablaba esta pasada tarde acerca de la guerra en África.
 Se mostraba el Conde satisfechísimo de la actividad que viene desplegando el general Marina.
 Añadía que la conferencia celebrada por los señores Marina y Fernández Silvestre dará inmediatos resultados.

De Roma

Derrumbamiento de tierras en un túnel.—Muertos y heridos
 Roma.—En un túnel en construcción de la línea Consenza-Paula ha ocurrido un derrumbamiento de tierras.
 Hubo dos muertos y siete heridos graves.

La guerra en Africa

Madrid, 25 (16'00)
 La estancia de Marina en Larache.—Conferenciando con Fernández Silvestre.—Recorriendo el campo exterior.—El plan de Marina.—El Alto Comisario a Tetuán
 Ceuta.—Se conocen detalles de la breve estancia del Alto Comisario de España en Marruecos, general Marina, en Larache.
 A bordo del acorazado "Carlos V", que se hallaba fondeado en aquella rada, celebró una conferencia con el Comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre.
 La entrevista fué extensísima, durando más de dos horas.
 El general Marina se enteró, de boca del general Fernández Silvestre, de las operaciones que se proyectaba llevar a cabo en el Garb.
 Parece que el general Marina ha dado instrucciones concretas para que se combinen las operaciones de aquella zona con las de Tetuán, llegando a una acción mancomunada y simultánea.
 El Alto Comisario no es partidario de los movimientos de retroceso, que el enemigo interpreta como huidas.
 Por lo tanto, en lo sucesivo las operaciones se desarrollarán al amparo de las posiciones, avanzándose si fuese necesario, pero sin retroceder.
 En estos términos se expresó el Alto Comisario al general Sr. Fernández Silvestre.
 Terminada la conferencia el general Marina recorrió, en automóvil, el campo exterior.
 Le acompañaron sus ayudantes y el general Serrano.
 El señor Marina visitó los hospitales y los fuertes, interrogando a las tropas. En sus visitas hay detalles curiosísimos.
 Hoy marcha el general Marina a Tetuán, acompañado de los generales Arraiz y Aguilera.
 Se detendrá en todas las posiciones del tránsito, al objeto de conocerlas.
 El general Marina sus y acompañantes pernoctarán en Rincón de Medik.
 El Alto Comisario entrará en Tetuán mañana, a las once de la misma.
 El general Menacho y el Cónsul español le esperarán a dos Km. de la población.
 Las colonias extranjeras le recibirán en la puerta de Tetuán.
 Inmediatamente después tendrá lugar la recepción oficial.
 Registro en Tetuán.—Hallazgo de cartuchos
 Tetuán.—En virtud de órdenes del Cónsul español, se ha practicado un reconocimiento en una casa que habita una familia mora en el barrio de Ayun.
 El registro ha dado por resultado encontrar en un solar próximo 40 cartuchos sistema Grass.
 Estos hallábase enterrados.
 El moro que habitaba dicha casa ha sido encarcelado.
 Los kabileños abandonan a El Raisuli.—Evacuación de Zinat
 Tánger.—Informes indígenas dicen que fueron requeridos por El Raisuli los habitantes de los aduares próximos a Mehedia.
 Los kabileños se han negado a seguirle, acordando, en cambio, que 60 moros, en representación de todos los demás, se presenten en la posición de Cuesta Colorada al objeto de someterse.
 También se están evacuando los aduares de Zinat, ante el temor de la llegada de las tropas españolas.

Madrid, 27 (3'30)
 Manifestaciones de Luque
 Esta pasada tarde, antes de la celebración del Consejo, hemos hablado los periodistas con el Ministro de la Guerra, general Luque, respecto a la campaña de Marruecos.
 El general Luque ha quitado importancia a la amenaza de El Raisuli de atacar nuestras posiciones.
 Ha tenido frases de elogio por la forma como se aprovisiona la posición de Cuesta Colorada.
 Ha añadido que en lo sucesivo se aprovecharán las mareas altas para que la aprovisione el cañonero "Recalde."
 Se ha lamentado después el Ministro de que la Prensa publique tantas veces como embarcan o desembarcan los heridos y enfermos procedentes de Marruecos, "pues así—nos ha agregado—se triplica el número."
 Luego nos ha enterado de que el paludismo en Larache tiene atacado el 7 por 100 de nuestras tropas y en Mellilla el 4 por 100.
 De Cádiz.—Ante la droguería de Casal.—Muertos.
 En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial del Gobernador civil de Cádiz, diciendo que compacto grupo de vecinos desfiló ante la droguería del Sr. Casal, de quien se ha venido en conocimiento que facilitaba materias a los moros para la confección de la pólvora.
 Los grupos daban fuertes gritos de ¡muera los traidores!
 La policía intervino en el hecho, disolviendo a los manifestantes.
 Estos volvieron a reunirse, yendo, en manifestación, al domicilio del Sr. Casal.
 Fué detenido un individuo, a quien fué ocupado un revólver.
 Lo que dice un cantinero
 Tánger.—Ha llegado a esta población, procedente de Cuesta Colorada, un cantinero.
 Este ha manifestado que anoche hubo tiroteo en las posiciones que tenemos ocupadas en los alrededores de Cuesta Colorada.
 "El tiroteo—ha añadido—me obligó a esconder, no alcanzándome los proyectiles."
 "Sin embargo—ha agregado—, no me atreví a regresar a las posiciones, temiendo que las fuerzas españolas me tomaran por moro."
 Desembarco de tropas
 Tánger.—Noticias recibidas de Argila dicen que han desembarcado en aquella plaza, a donde llegaron a bordo del transporte "Almirante Lobo", 1.500 soldados.
 Línea recompuesta
 Tánger.—Por personal del cuerpo de Ingenieros telegrafistas ha sido recompuesta la línea hasta la posición de Rafat.
 "Le Temps", y el relevo de Alfau.—Este fué imprevisto.—Elogios a los españoles.—Marina es una esperanza
 París.—El diario "Le Temps", se ocupa en el relevo en el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos de que ha sido objeto el general Alfau.
 Indica que se ha modificado la política que se seguía en el Garb.
 Cree "Le Temps", que el sustituto de Alfau, señor Marina, preferirá llevar a cabo una acción mas diplomática que militar.
 Califica de imprevisto al general Alfau, que no quiso o no supo tratar con las tribus cuando tomó la plaza de Tetuán.
 Considera que ha sido un desafío a los kabileños la instalación en Tetuán de su Jalfá.
 Exterioriza después dicho periódico su suposición de que el general Marina reducirá ahora el campo de operaciones, prediciendo las grandes dificultades con que tropieza la acción española.
 Luego tributa grandes elogios a los españoles, "quienes—dice—luchan contra las tribus más guerreras del imperio mogrebino y que están provistas de buen armamento y abundantes municiones."
 Asegura un éxito grandioso a la gestión que va a desarrollar el general Marina.
 Termina "Le Temps", su artículo de fondo pidiendo que se aseguren las comunicaciones telegráficas y postales entre Tánger y el interior en bien de ambas naciones.

Madrid, 26 (16'00)
 El tren que conduce a Romanones llega con retraso.—El Consejo se aplaza
 Esta mañana, conforme teníamos

Madrid, 27 (1'00)
 Habla Romanones.—La causa del regicidio
 El Sr. Conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que cree que en la actual semana se dictará sentencia en la causa instruido contra Manuel Sancho Alegre.
 "Cuando se conozca la sentencia—nos ha añadido—se ocupará el Gobierno en el asunto."
 La reglamentación del Juego
 El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha manifestado que al primer Consejo de Ministros que se celebre llevará un proyecto referente a la reglamentación de los juegos prohibidos.

Madrid, 27 (1'00)
 Consejo de Ministros
 Madrid, 27 (1'00)
 Los Ministros, reunidos en casa de Romanones.—A la entrada.
 A las tres de la tarde se reunió el Consejo de Ministros en la morada del Conde de Romanones.
 Al entrar en Consejo nos manifestaron los Ministros que no se ocuparán en los asuntos de Marruecos, y si sólo en el despacho de varios expedientes.
 A la salida.—Varios asuntos.
 El Consejo terminó a las cinco de la tarde.
 Aunque el Sr. Alba dijo que no se ocuparían en nada que hiciera referencia a la cuestión de Africa, el Conde de Romanones nos aseguró que el Ministro de la Guerra trató de los asuntos de Marruecos, mostrándose optimista, sin que existan por ahora según, manifestó, motivos de inquietud.
 Fueron aprobados los expedientes relativos a los siguientes asuntos:
 Construcción de un grupo escolar en Madrid; continuación de las obras del grupo de edificios de Instrucción pública de Palma de Mallorca; implantación de la unidad administrativa; aumento de tercios de la Beneficencia y arriendo de una finca en Extremadura, destinada a la cría caballar.
 También fueron aprobados otros expedientes relativos a la adquisición de material.
 Los Ministros se muestran reservados.—La ampliación de plazas de las Academias militares
 Aunque nada manifestaron los ministros a la salida del Consejo, se sabe que trataron de la ampliación de plazas de las Academias militares.
 La impresión dominante es de que se concederá.

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 Habla Romanones.—La causa del regicidio
 El Sr. Conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que cree que en la actual semana se dictará sentencia en la causa instruido contra Manuel Sancho Alegre.
 "Cuando se conozca la sentencia—nos ha añadido—se ocupará el Gobierno en el asunto."
 La reglamentación del Juego
 El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha manifestado que al primer Consejo de Ministros que se celebre llevará un proyecto referente a la reglamentación de los juegos prohibidos.

Madrid, 27 (1'00)
 Consejo de Ministros
 Madrid, 27 (1'00)
 Los Ministros, reunidos en casa de Romanones.—A la entrada.
 A las tres de la tarde se reunió el Consejo de Ministros en la morada del Conde de Romanones.
 Al entrar en Consejo nos manifestaron los Ministros que no se ocuparán en los asuntos de Marruecos, y si sólo en el despacho de varios expedientes.
 A la salida.—Varios asuntos.
 El Consejo terminó a las cinco de la tarde.
 Aunque el Sr. Alba dijo que no se ocuparían en nada que hiciera referencia a la cuestión de Africa, el Conde de Romanones nos aseguró que el Ministro de la Guerra trató de los asuntos de Marruecos, mostrándose optimista, sin que existan por ahora según, manifestó, motivos de inquietud.
 Fueron aprobados los expedientes relativos a los siguientes asuntos:
 Construcción de un grupo escolar en Madrid; continuación de las obras del grupo de edificios de Instrucción pública de Palma de Mallorca; implantación de la unidad administrativa; aumento de tercios de la Beneficencia y arriendo de una finca en Extremadura, destinada a la cría caballar.
 También fueron aprobados otros expedientes relativos a la adquisición de material.
 Los Ministros se muestran reservados.—La ampliación de plazas de las Academias militares
 Aunque nada manifestaron los ministros a la salida del Consejo, se sabe que trataron de la ampliación de plazas de las Academias militares.
 La impresión dominante es de que se concederá.

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 Habla Romanones.—La causa del regicidio
 El Sr. Conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que cree que en la actual semana se dictará sentencia en la causa instruido contra Manuel Sancho Alegre.
 "Cuando se conozca la sentencia—nos ha añadido—se ocupará el Gobierno en el asunto."
 La reglamentación del Juego
 El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha manifestado que al primer Consejo de Ministros que se celebre llevará un proyecto referente a la reglamentación de los juegos prohibidos.

Madrid, 27 (1'00)
 Consejo de Ministros
 Madrid, 27 (1'00)
 Los Ministros, reunidos en casa de Romanones.—A la entrada.
 A las tres de la tarde se reunió el Consejo de Ministros en la morada del Conde de Romanones.
 Al entrar en Consejo nos manifestaron los Ministros que no se ocuparán en los asuntos de Marruecos, y si sólo en el despacho de varios expedientes.
 A la salida.—Varios asuntos.
 El Consejo terminó a las cinco de la tarde.
 Aunque el Sr. Alba dijo que no se ocuparían en nada que hiciera referencia a la cuestión de Africa, el Conde de Romanones nos aseguró que el Ministro de la Guerra trató de los asuntos de Marruecos, mostrándose optimista, sin que existan por ahora según, manifestó, motivos de inquietud.
 Fueron aprobados los expedientes relativos a los siguientes asuntos:
 Construcción de un grupo escolar en Madrid; continuación de las obras del grupo de edificios de Instrucción pública de Palma de Mallorca; implantación de la unidad administrativa; aumento de tercios de la Beneficencia y arriendo de una finca en Extremadura, destinada a la cría caballar.
 También fueron aprobados otros expedientes relativos a la adquisición de material.
 Los Ministros se muestran reservados.—La ampliación de plazas de las Academias militares
 Aunque nada manifestaron los ministros a la salida del Consejo, se sabe que trataron de la ampliación de plazas de las Academias militares.
 La impresión dominante es de que se concederá.

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 Habla Romanones.—La causa del regicidio
 El Sr. Conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que cree que en la actual semana se dictará sentencia en la causa instruido contra Manuel Sancho Alegre.
 "Cuando se conozca la sentencia—nos ha añadido—se ocupará el Gobierno en el asunto."
 La reglamentación del Juego
 El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha manifestado que al primer Consejo de Ministros que se celebre llevará un proyecto referente a la reglamentación de los juegos prohibidos.

Madrid, 27 (1'00)
 Consejo de Ministros
 Madrid, 27 (1'00)
 Los Ministros, reunidos en casa de Romanones.—A la entrada.
 A las tres de la tarde se reunió el Consejo de Ministros en la morada del Conde de Romanones.
 Al entrar en Consejo nos manifestaron los Ministros que no se ocuparán en los asuntos de Marruecos, y si sólo en el despacho de varios expedientes.
 A la salida.—Varios asuntos.
 El Consejo terminó a las cinco de la tarde.
 Aunque el Sr. Alba dijo que no se ocuparían en nada que hiciera referencia a la cuestión de Africa, el Conde de Romanones nos aseguró que el Ministro de la Guerra trató de los asuntos de Marruecos, mostrándose optimista, sin que existan por ahora según, manifestó, motivos de inquietud.
 Fueron aprobados los expedientes relativos a los siguientes asuntos:
 Construcción de un grupo escolar en Madrid; continuación de las obras del grupo de edificios de Instrucción pública de Palma de Mallorca; implantación de la unidad administrativa; aumento de tercios de la Beneficencia y arriendo de una finca en Extremadura, destinada a la cría caballar.
 También fueron aprobados otros expedientes relativos a la adquisición de material.
 Los Ministros se muestran reservados.—La ampliación de plazas de las Academias militares
 Aunque nada manifestaron los ministros a la salida del Consejo, se sabe que trataron de la ampliación de plazas de las Academias militares.
 La impresión dominante es de que se concederá.

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 La política en las playas
 Madrid, 27 (1'00)
 Impresiones.—¿Qué ocurrirá?
 El periódico "La Correspondencia de España", recoge las impresiones políticas que, según dice, reinaban estos días pasados por las playas del Norte.
 "Las impresiones—dice dicho periódico—eran, en general, favorables a un cambio político, coincidiendo todos los comentaristas en considerar que éste ha de sobrevenir pronto, inmediatamente después del viaje del presidente de la República francesa, Mr. Poincaré."
 Añade "La Correspondencia", que por las playas del Norte se habla también de la posibilidad de que venga, para sustituir al señor Conde de Romanones, un Gabinete de concentración liberal.
 "Los que tal cosa suponen—agrega "La Correspondencia"—fundan su suposición en la conveniencia de que se resuelvan las cuestiones referentes a las relaciones del Estado y la Iglesia, a las Mancomunidades y a los Tratados internacionales, para que puedan entrar los conservadores."
 También asegura dicho periódico que se trabaja para conseguir que altas personalidades de oposición no se opongan a que las Cortes apuren la vida constitucional, aunque se ne-

Madrid, 27 (1'00)
 Habla Romanones.—La causa del regicidio
 El Sr. Conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que cree que en la actual semana se dictará sentencia en la causa instruido contra Manuel Sancho Alegre.
 "Cuando se conozca la sentencia—nos ha añadido—se ocupará el Gobierno en el asunto."
 La reglamentación del Juego
 El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha manifestado que al primer Consejo de Ministros que se celebre llevará un proyecto referente a la reglamentación de los juegos prohibidos.

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y

Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscripto en el Registro de sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13.—BARCELONA

◆◆ Director Regional en Cataluña y Baleares: D. JOSÉ MASIP.—Pou, 36, (Árrabal), Palma ◆◆



Vapores Correos Italianos

con itinerario fijo para **Montevideo y Buenos Aires**

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías **Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce**

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona

Navigazione Generale Italiana	Duca D. Aosta	4 Septiembre
Lloyd Italiano	Córdoba	7 Septiembre
Navigazione Generale Italiana	Re Vittorio	11 Septiembre
La Veloce	Duca Di Génova	18 Septiembre
Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	25 Septiembre
id. id.	Duca Degli Abruzzi	2 Octubre
La Veloce	Italia	5 Octubre

Para más informes

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.



LLOYD SABAUDO

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, directo para **Buenos Aires**

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en **QUINCE DIAS**

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo. Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a **PRECIOS REDUCIDOS**

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina Española

El día 26 de Septiembre saldrá para igual destino, el vapor **PRINCIPE DI UDINE**

para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Liga de Propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Gomila (Terreno)	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
Feliu	1		Brossa, 19, tienda	Cuarto entresuelo, almacén, cuadra
Cofradía	6	bajo	Cofradía 4 pral.	Cochera para autos
La Vileta	1	1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
Portella	15	1.º	San Miguel, 18-1.º	agua a grifo
San Bartolomé		pral.	Colón 23 tienda.	5 dormitorios, 3 salas agua grifo
Torrente (S. Alegre)	9	1.º	Olmos 168-1.º	3 dormitorios. Agua fuentes, 16 pis.

Locales: Ronda Poniente, propios para el desalojen de los almacenes del Muelle. Informes: Ribera, 9

Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18-1.º

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: **MADRID, Zorrilla, 11**

Capital Social (1) **1.000.000 de ptas. suscripto.**
250.000 ptas. desembolsado

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 8 JULIO DE 1909 Y 1.º ABRIL DE 1912

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO efectuados los depósitos necesarios

conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de Ganados

Robo, hurto y extravío Muerte e inutilización

Representante en Palma: **D. Juan Sabater—Cordelería, 62**

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 Abril de 1912

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El **menthol**, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas; ya sean hipertóricas o atóricas de forma seca, granulosa, granular o cónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquero y coqueo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.



Servicios de la Compania Trasatlantica

Salidas de Barcelona

El 4 Sept. vapor R. VICTORIA EUGENIA para Montevideo y Buenos Aires.

El 17 " " " " Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Lión y Colón.

El 2 Sept. " CIUDAD DE CÁDIZ " Fernando Pío y escalas en Las Palmas y otros puertos.

El 25 Sept. " BUENOS AIRES " New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El 23 Agosto " C. LOPEZ LOPEZ " Génova, Port Said, Suez Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

Pelo o Vello

lunares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos mas modernos en el **INSTITUTO DEL RADIO.**

Pelaires, 102-1.º, Palma

Finca rústica

Se vende una en Pollensa de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. "Centro de Anuncios," informarán.

Báscula

Se vende una en buen estado. Informes: **Centro de Anuncios**, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magin del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS

APROVECHAR LA OCASION

Para informes **Centro de Anuncios**

Motor Otto

de un caballo de fuerza, casi nuevo, se vende a precio reducido. Razón "Centro de Anuncios."

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados a precios económicos. Diríjase al "Centro de Anuncios."



Línea Pinillos

para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona

Infanta Isabel,	15 Spbre.	Valbanera,	25 Agosto
		Cádiz,	23 Septiembre

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana Santiago de Cuba, y Malanzas saldrá de este puerto directamente el día el vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros. NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.** San Miguel 29-Palma.

Tip. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio

Precio del frasco 3 Pesetas

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.



Sándalo Pizá

Mil Pesetas

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **enfermedades urinarias.** Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6 Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor. Farmacia Röyer, plaza de Antonio Maura-Palma.

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal**

Premiado en varias Exposiciones

Por excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc.** Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor **Farmacia de J. Puchadas**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona.

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Diario de Palma **La Última Hora**

La Región **Correo de Mallorca**

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

◆◆ Fijación de carteles y reparto de prospectos ◆◆